

Fuente: Plan de trabajo RIPSS\_ 2024 Renovación habilitación





Cumple a los prestadores y/o proveedores de servicios realizando pagos oportunos de la cartera corriente

en cumplimiento de la norma se busco lograr que los prestadores volvieran a en la EPS



FAMISANAR EPS ha logrado servicios.

RECUPERAR

la confianza y credibilidad en el pago de la prestacion de los

FAMISANAR EPS abrió las puertas a los prestadores para llegar a acuerdos en pago, apertura de servicios y fortalecimiento de la red para mayor cobertura y ampliar la integralidad de la red.



**DIALOGAR** 

Fortalece el DIALOGO con los prestadores de servicios de salud manteniendo activos los Comités de Gestion Compartida cuyo propósito es monitorear, coordinar y articular la red de prestadores. En él, se generan acciones y compromisos para lograr el mejoramiento continuo en la prestacion de servicios con resultados en salud y satisfacción del usuario y su familia.



#### **COLABORAR**















EPS aseguran la conformación y operación de **3.000** nuevos Equipos Básicos de Salud a través de sus IPS primarias.

EAPB	TOTAL EBS
NUEVA EPS	1.369
SANITAS	660
FAMISANAR	412
SAVIA SALUD	196
EMSSANAR	165
ASMET SALUD	125
sos	73
TOTAL	3.000

- Actividades sin barreras de afiliación y sin autorización.
- Continuidad de la atención de los pacientes.
- Incentivo adicional para atención extramural de usuarios capitados.
- Pago por evento de actividades extramurales de usuarios no capitados.
- Flujo de recursos: 85% contra radicación de facturas de atenciones por evento



El reconocimiento de estas actividades en el ámbito extramural, en el entendido que están incluidas en los contratos de Capitación, se hará generando un pago de 10% adicional sobre la tarifa pactada, buscando con esto reconocer los costos adicionales que puede tener la IPS por la implementación de las acciones extramurales.

Actividades de los EBS según disponibilidad y habilitación.

GRUPO DE SERVICIOS	ACTIVIDADES	CANT
LABORATORIO CLÍNICO	PRUEBA DE EMBARAZO  SIFILIS  ANTICUERPOS VIH  ANTÍGENO PROSTATICO  GLUCOSA  UROANALISIS  COLESTEROL  TRIGLICERIDOS  CREATININA	11
CITOLOGÍAS	TOMA DE CITOLOGIA	1
EDUCACIÓN	GRUPAL E INDIVIDUAL	5
VACUNACIÓN	TODAS LAS DE PAI – COVID	29
CONSULTA EXTRAMURAL	MEDICINA GENERAL ENFERMERIA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA PSICOLOGÍA PROMOTORES DE SALUD	5
	TOTAL ACTIVIDADES	51



**ACODAR** 

**CONSENSUAR** 

- Desde las Gerencias Regionales se gestiona la actualización de los los servicios no contratados y habilitados por el prestador.
- ACUERDOS DE VOLUNTADES para incluir
- ACUERDOS con la red publica para la prestación de servicios en los municipios en los cuales FAMISANAR tiene autorización para operación.
- Con el fin de ampliar la cobertura de servicios para la atención primaria en salud, se lograron CONSENSUAR Notas técnicas con prestadores de la red publica y privada para contratos con modalidad pago por capitación que garantizan un flujo de recursos anticipados y sin gestion de autorizaciones.



**ACODAR** 

**CONSENSUAR** 

Teniendo en cuenta los análisis relacionados con la oportunidad en el acceso al servicio de medicina especializada (consultas y procedimientos) se continúa trabajando en la ampliación de la cobertura de la red para la suscripción de ACUERDOS DE VOLUNTADES con nuevos prestadores.

En el caso de zonales con oferta limitada de servicios se está articulando con la red de prestadores de las ciudades principales a fin de mejorar el acceso a los servicios (Integracion de la red)



#### **COOPERAR**

Resolución 2335/2023 y modificatorios

Con el equipo de la Gerencia Técnica de Direccionamiento se desarrollo un nuevo modelo de autorizaciones hospitalarias con el fin de que este modelo sea de autogestión por parte de los prestadores a través de plataforma en línea e interoperabilidad con el anexo técnico 1.

Para las pruebas piloto se solicito la COOPERACION a la CLINICA PALERMO para la implementacion de la plataforma. Se amplio a otras IPS - Clínica Occidente, Clínica Roma y ESE Hospital San Rafael de Facatativá. Este proceso se está articulando con el proceso de Auditoria concurrente.

El 14 de noviembre de 2024, se realizó el lanzamiento oficial de esta plataforma con una participación de 403 prestadores.



#### SOÑAR

Durante estos últimos 6 meses, ha valido la pena

SOÑAR

Con este gran equipo de trabajo (Min Salud, OPS, la EASP, ACSP y todos nosotros) lograremos aportar un granito de arena a nuestro SISTEMA DE SALUD para ofrecer a todos y cada uno de NOSOTROS los Colombianos una mejor accesibilidad, oportunidad y cobertura de servicios.

Procuremos evitar la fragmentación en la prestacion de los servicios, propendamos por monitorear a los prestadores para que ofrezcan atenciones seguras a los pacientes.

No permitamos que nuestra esencia pierda la sensibilidad al dolor de los pacientes y sus familias.

Nosotros estamos aquí para

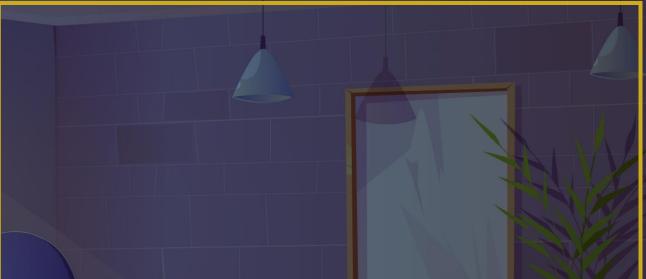
**SERVIR** 





Fuente: Plan de trabajo RIPSS\_ 2024 Renovación habilitación







Acá nuestros datos de contacto



Dirección Carrera 13A #77A - 63



www.famisanar.com.co Redesintegrales@famisanar.com.co @eps\_famisanar



(607) 6500200





